



MUNICIPALIDAD DE BONITO ORIENTAL, COLON
TEL: 2438-9111



NOTA ACLARATORIA

El suscrito alcalde de esta municipalidad en uso de sus facultades que la ley le confiere por medio de la presente HACE CONSTAR que durante la **Emergencia del COVID-19** en el municipio de Bonito Oriental no cuenta con ninguna actualización de Reglamentos Municipales.

Dado en el municipio de Bonito Oriental Depto. Colón, a los 30 días del mes de Junio del año 2020.


MARIO RENATO PLANAS TURCIOS
ALCALDE MUNICIPAL